

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

ATECH Personería gremial nro.799. Pasaje Garzón 10 - Rawson. Chubut.
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, POPULAR Y DEMOCRÁTICA

CTERA



MAMA CRISTINA
Y ABELINA
PRESENTES

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT
MINISTRO
JOSÉ LUIS PUNTA

S / I / D

MINISTERIO DE EDUCACION	
SECRETARIA GENERAL	
25 de julio de 2024	
FECHA: 25 JUL 2024	HORA: 13:16
RECEBIÓ: Mariana	

Ref.: Declaración de paro 29 y 30/7/2024

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut - ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de notificar la convocatoria de nuestra asociación sindical a todo el personal de los establecimientos escolares a paro de actividades los días 29 y 30 de julio próximos.

La medida de fuerza, convocada en el ámbito escolar, se ejercerá por las causas que detallamos a continuación:

- Incumplimiento de compromisos:** El gobierno de Ignacio Torres ha incumplido la mayoría de los compromisos asumidos con las y los docentes durante su campaña electoral.
- Salarios bajos:** El salario docente inicial por cargo apenas alcanzó los \$375 mil con el mes de junio. Un/a docente con dos cargos o su equivalente en horas cátedra sigue por debajo de la línea de pobreza.
- Salarios adeudados:** Hay centenares de compañeras y compañeros a quienes se les adeudan salarios desde marzo e incluso desde el año pasado.
- Sobrecarga de tareas:** Se sobrecarga con más y más tareas fuera del horario laboral, sin remuneración alguna.
- Las sucesivas postergaciones de las reuniones paritarias** (del 18/7 al 25/7 y posteriormente al 1/8) aumentan el malestar y la preocupación: esto no es poner la educación en primer lugar.

Por esas razones el CONSEJO DIRECTIVO de la ATECH declara un PARO de 48 hs para los días 29 y 30 de julio del corriente para manifestar la disconformidad y el reclamo al gobierno de Ignacio Torres como expresión de la necesidad y el descontento que crece en las escuelas.

En virtud del legítimo ejercicio constitucional convocado, demandamos que no se ejerza penalización con descuento de haberes a las trabajadoras y a los trabajadores que hagan uso de su derecho.

Atentamente,


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH